



# DIARIO DE SESIONES

## DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

---

Año I

4 de enero de 1983.

— Número 11

Página 1

---

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. José María DE MIGUEL GIL

### SUMARIO

Sesión extraordinaria nº 11, celebrada el día 27 de diciembre de 1982.

Lugar: Sede de la Diputación General (Antigua Sala de Conferencias del IER).

Hora de comienzo: Seis de la tarde.

Asistentes: Todos los Sres. Diputados, excepto los Señores Cañas Montoya, Fernández Treviño, Imaz Ruiz de la Torre, Lapuerta Quintero y Sáenz Cosculluela.

Resumen: - El Excmo. Sr. D. Luis Javier Rodríguez Moroy, Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, presenta la dimisión de su citado cargo.

(Se inicia la Sesión a las 6 de la tarde del día 27 - 12- 1982.)

SR. PRESIDENTE: Se abre la sesión del Pleno extraordinario de hoy lunes, día 27, que tenía que comenzar a las dieciseis horas, con un único punto del orden del día: "Exposición del Presidente de la Comunidad Autónoma sobre su decisión respecto al cargo institucional para el que fue elegido". Tiene la palabra el Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

SR. RODRIGUEZ MEROY: Sr. Presidente... Sres. Diputados. Comparezco hoy ante esta Cámara, para cumplir uno de los trámites que son normales en todas las democracias ... trámites solemnes, importantes, pero normales.

Así pues, con normalidad, voy a presentar mi dimisión como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja y he querido hacerlo -como convencido absoluto de nuestra autonomía y, por lo tanto, de sus instituciones- ante el máximo órgano representativo de la soberanía del pueblo riojano, su Asamblea Legislativa a quien corresponde la facultad de elegir o censurar y siempre controlar al Gobierno Autónomo..

He querido, que todo el protagonismo en el conocimiento de esta trascendente decisión, corresponde a la Diputación General de La Rioja y, por ello, he evitado hacer cualquier tipo de declaración que pudiera privarle de este privilegio, aunque he ido dejando indicios claros de mi intención. Puede que este modo de actuar no haya sido entendido por quienes habitualmente hacen prevalecer su propio interés a los intereses institucionales y haya dado lugar a comentarios poco afortunados, pero a buen seguro que recibe el respaldo de todos los que creen en la dignidad de las instituciones.

Estimo obligado en este importante momento intentar siquiera una breve explicación de las circunstancias que han conducido a la presente situación y que me remontan a los momentos en que fui investido en la alta dignidad de Primer Presidente de nuestra Comunidad.

Entonces, yo militaba en un partido político, UCD, del que era Presidente Regional y había sido nominado por sus órganos estatutarios y por abrumadora mayoría como candidato de dicho partido, que contaba con 21 de los 32 miembros de esta Diputación General, Asamblea encargada de elegir al Presidente de la Comunidad.

Se hace preciso significar que quienes con más fuerza reclaman hoy el empleo de medidas disciplinarias rompieron entonces con toda impunidad la disciplina de partido, se colocaron al margen de UCD y median

te un artificial pacto con todas las restantes fuerzas políticas, desbancaron a quien debía haber sido Primer Presidente de esta Cámara, Victorino Pascual, candidato de UCD.

Los niveles nacionales de UCD, al parecer, no sintieron necesidad alguna de actuar contra quienes le habían traicionado, ni tan siquiera cuando pocos días después abandonaban el partido dos de sus Senadores para afiliarse a otro diferente, uno de ellos el recién elegido Presidente de la Diputación General de La Rioja, actitud quizá hoy continuada por los órganos regionales de este partido, quienes no parecen interesados en ningún tipo de acción contra concejales hoy miembros del P.D.P., obsesionados sólo en la persecución, por otra parte baldía, de quienes están en el entorno del Grupo Progresista que mantiene al Gobierno.

Voy a saltarme episodios tan singulares de nuestra reciente historia como el retraso de casi un mes en mi elección como Presidente del Consejo de Gobierno y las pintorescas causas del mismo, para ceñirme escuetamente a lo que resulta explicación de mi postura personal.

El día 7 de Agosto fui elegido Presidente de nuestra Comunidad y hube de esperar 20 días -exactamente hasta el día 27- para ver mi nombramiento publicado en el B.O.E., lo que no demuestra excesiva diligencia en UCD por culminar la instauración de quien pudo haber sido el Primer Presidente autonómico de su partido en cuyas manos estaba dotar o no de celeridad a la inserción.

En este paréntesis entre elección y publicación, suceden acontecimientos tan importantes como la salida de UCD de Adolfo Suárez quien había sido su líder indiscutible, así como el anuncio por Leopoldo Calvo Sotelo de la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones generales.

Fuera ya Fernández Ordoñez, la salida de Suárez suponía a mi entender la liquisación en el seno de UCD de los últimos restos de progresismo, sector en el que desde siempre yo había estado alineado.

Se me imponía una difícil decisión: abandonar un partido por el que había luchado durante muchos años..., aunque ya no era aquel mismo partido en que yo había creído y que ofrecía un proyecto progresista de reforma y cambio a la sociedad.

El trascendente paso me fué allanado por la decisión previa de mis compañeros, puesto que casi el 75% del Consejo Político Regional de UCD se dió de baja, conjuntamente, mediante un documento al que me sumé.

Estaba justificado, puesto que al estar disueltas las Cortes mi compromiso de partido con el pueblo riojano había terminado. Hoy, pienso que los hechos han confirmado sin apelación posible lo necesario de aquella toma de posición, puesto que yo me incorporé a un partido progresista aconfesional, suma de tres corrientes, -socialdemócrata, liberal y democristiana- y liberado por Adolfo Suárez y me resulta penoso verlo convertido en conservador, confesional, exclusivamente democristiano y sin Adolfo Suárez.

Fuí criticado... y contradictoriamente, quienes más arreciaron en la censura fueron quienes ya una vez y en situación trascendente se habían marginado de UCD y faltado a su disciplina.

No fuí afortunado en mis pasos siguientes. Habiéndonos encargado la puesta en marcha del partido de Suárez en La Rioja, maniobras posteriores, oscuras, nunca de frente y jamás explicadas nos colocaron al margen del C.D.S. aunque recientemente se han mostrado interesados en recuperar nuestra presencia.

En aquellos momentos se nos tachó de precipitados, pero no lo fuimos: nuestras actuaciones estaban respaldadas por los órganos nacionales de aquel partido y, en última instancia, siempre estaré de acuerdo con la máxima de Machado: "es más vergonzante desconfiar de un amigo que por ser engañado por él".

Mis ideas en tan difícil situación estaban claras y anuncié mi decisión de dimitir que reiteré recientemente, mediante comunicado público que finalizaba anunciando mi voluntad de dimitir en cuanto hubiera un candidato con posibilidades de ser elegido en sustitución mía e intentando evitar situaciones de interinidad que a todo el mundo se ofrecían, al parecer, como inevitables.

Entretanto, si la situación política no era la óptima, no pienso en equivocarme si el esfuerzo y el trabajo del Consejo de Gobierno lo califico de eficaz, innovador e imaginativo. Espero que, al menos, la historia me reconozca el mérito de haber aglutinado uno de los mejores equipos humanos que se podían conseguir, puesto que, lo que en los momentos de su nombramiento era sola una presuposición, hoy supone sin du

da una palpable realidad que está generalizadamente reconocida por la sociedad riojana.

Podía utilizar esta ocasión para hacer un balance de realizaciones y enumerar las importantes iniciativas que hemos puesto en marcha y proyectos que hemos culminado, pero -sin perjuicio de que en algún momento las explicito- no quiero cambiar la línea de esta intervención ceñida fundamentalmente a las razones políticas de la decisión que me hace comparecer hoy en esta Tribuna.

Por ello, reconduzco mis palabras al anuncio de mi voluntad de dimitir, hecho el mismo día de celebrarse las elecciones generales del 28 de Octubre.

La responsabilidad institucional de mi cargo se impedía sumir a nuestra Comunidad, durante los delicados momentos de su nacimiento, en una situación de difícil salida en que ningún candidato tuviera posibilidades de ser investido Presidente y que nuestras fuerzas regionales se desperdiciasen en inútiles pendencias partidistas en lugar de obtener los frutos de una ordenada asunción de competencias discutidas con la Administración Central.

Debo presenciar callado durante algún tiempo cómo los partidos intentan ofrecer su propio candidato y encuentran la negativa de los restantes y como parece imposible encontrar alguno que pueda obtener la mayoría suficiente.

Debo, entretanto, mantener la dignidad de mi función y continuar dirigiendo el trabajo del Consejo de Gobierno intentando evitar que trascienda a su acción el desconcierto de la situación política.

Y, por fin, debo soportar una durísima campaña contra mi persona, que partiendo de los grupos políticos de la derecha, encontró eco fundamentalmente en algún medio de comunicación y se basaba en una hipotética ilegalidad sobre mi situación. Contradictoriamente, cuando esos mismos grupos políticos, hacen ante esta Cámara una interpelación al efecto, ni tan siquiera son capaces de hablar de ilegalidad (después de haber bombardeado con esa idea a la opinión pública durante más de un mes) y ven sus argumentaciones jurídicas rebatidas frontalmente.

El mantener la situación se había convertido en un duro peso para mí, y sólo el pensamiento de los perjuicios que para La Rioja podían

derivarse de una actitud abandonista, me alentaba a seguir el trabajo diario.

Ninguna ventaja se me reportaba a título personal y, no obstante, mi convencimiento de que no podía hacer dejación de las responsabilidades para las que fui elegido era tan profundo que me mantenía a pesar de la incomprensión pública. Muchos hubieran arrojado la toalla mucho tiempo antes.

Mi único recurso era dotar de eficacia a la labor del Consejo de Gobierno y, eso, creo haberlo conseguido, e incluso algún día espero que se me reconozca.

Sin embargo, ha ocurrido un importante acontecimiento: El partido del Gobierno, parece haber superado las dificultades de lograr un candidato con posibilidades de ser elegido y así lo ha anunciado.

Ni yo ni nadie podemos dudar de la palabra de un partido como el socialista, el primero que, por primera vez, en todo este agitado proceso ha anunciado un candidato.

Esta circunstancia viene a liberarse de la pesada losa que aguantaba en interés exclusivo de La Rioja y a pesar del interesado acoso de algunos grupos políticos.

No hago dejación de responsabilidad, hago traslación de la misma al partido que parece tiene una solución. No será mía a partir de ahora tal responsabilidad, si se desembocara en una situación perjudicial para La Rioja; tómenla sobre sus propias espaldas quienes la han querido asumir.

Yo, por mi parte, les deseo sinceramente, de corazón, suerte... suerte no directamente para ellos ni por ser ellos... suerte para que, por fin, nuestra Rioja salga de la zozobra en que políticamente está sumida y camine con fuerza y con decisión al encuentro de su esperanzador futuro.

Quizás a lo largo de mis palabras pueda haber quien se ha sentido herido, quizá haya sido duro al exponer algunas situaciones, pero en democracia la claridad no es una opción, sino una obligación y las explicaciones de los propios actos son un acompañamiento imprescindible de las conductas.

Puede ser que hasta ahora haya tenido pocas ocasiones de explicarme

y puede que estas explicaciones no hayan llegado con suficiente claridad al pueblo riojano que es en definitiva el destinatario de todos nuestros actos. Desearía que esta intervención fuera definitivamente clarificadora.

No he sido persona que haya recurrido al ataque personal. Al menos deberá de reconocérseme que he aguantado cuando he recibido múltiples, duros y muchas veces injustos ataques, porque -por encima de mi propia persona- estaba la representación de toda La Rioja que en mí concurría. No voy a romper ahora esta forma de actuar. Es por ello que, de mis palabras quedan a salvo todas las personas y a ninguna de ellas, en particular, y como tal, van dirigidas.

Sería injusto terminar esta intervención sin reconocer el trabajo, el esfuerzo, la dedicación y el respaldo personal que he encontrado en todos y cada uno de los Consejeros de mi Gobierno, quienes sin duda siempre podrán reclamar para sí y con orgullo, muchos de los primeros e importantes pasos de andadura de nuestra Región que no se mostrará cícatera en reconocérseles.

Mi reconocimiento también a todos los funcionarios de la Comunidad, quienes superados los primeros momentos de ajuste a la nueva realidad orgánica, han aportado lo mejor de su esfuerzo a la tarea común y sin cuya colaboración ninguna realización hubiera sido posible.

Y sería injusto también, no tener un agradecimiento profundo sincero y emocionado hacia los componentes del Grupo Progresista, quienes me han demostrado una firmeza de convicciones que ha superado el mero interés político y ha cristalizado en una-estimo que es ya indisoluble-amistad personal, mediante la que ha sido posible superar todas las vicisitudes y, al fin y al cabo, gobernar La Rioja durante este tiempo. Estas situaciones que sirven de contrapunto al mero y mezquino ra cimo de intereses en que a veces parece convertirse la política son los acicates que alientan la ilusión y el esfuerzo de quienes caminan por la vida pública de frente y con el rostro erguido.

Y con el rostro erguido, triste por algunos de los acontecimientos presenciados, pero esperanzado ~~con el~~ futuro de nuestra Comunidad, con la solemnidad que el momento requiere en este acto, y por personal decisión, presento a esta Asamblea, mi dimisión como Presidente de la Co munidad Autónoma de La Rioja. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Se toma nota del comunicado del Sr. Presidente y la Mesa de esta Diputación General procederá a los trámites que se establecen en el Estatuto para estas circunstancias; nada más, se levanta la sesión, buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veinticinco minutos).